



Las competencias socio emocionales de los estudiantes en la educación virtual

The socio-emotional competencies of students in virtual education

Competências socioemocionais de alunos em educação virtual

Judith Angélica Jolay-Benites ^I

judithjolay@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-0389-5255>

Ada Violeta Purizaca-Gallo ^{II}

adypuga@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-9564-2932>

Correspondencia: judithjolay@gmail.com

Ciencias de la Educación

Artículo de Revisión

* **Recibido:** 23 de abril de 2022 * **Aceptado:** 12 de mayo de 2022 * **Publicado:** 5 de junio de 2022

I. Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú.

II. Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú.

Resumen

La pandemia por la COVID-19 originó un impacto no sólo en el sistema de salud y economía alrededor del mundo, también suscito un escenario desafiante para el proceso educativo en los diversos niveles, debido que la enseñanza tuvo que trasladarse a plataformas virtuales a partir del aislamiento social, lo cual exige al alumnado la adquisición de competencias tanto en el manejo de la virtualidad, cómo en la gestión socio emocional, para favorecer al continuo proceso de adaptación del estudiante al escenario educativo. De esta manera, el objetivo del artículo es investigar la importancia que tiene las competencias socio emocionales en el proceso de educación virtual de los estudiantes. Los hallazgos exponen que las principales competencias emocionales relacionadas a la adaptación del estudiante al entorno virtual, es la resiliencia, seguidamente por la empatía, además del trabajo en equipo, la autoeficacia, la autoestima y a favor de la interacción, el rasgo asertivo, como variables que tienen una incidencia directamente proporcional sobre la capacidad de gestión de las plataformas virtuales de enseñanza, que favorece al desarrollo educativo del grupo estudiantil

Palabras Clave: Competencia socio emocional; Educación virtual; estudiantes.

Abstract

The COVID-19 pandemic caused an impact not only on the health system and economy around the world, it also created a challenging scenario for the educational process at various levels, due to the fact that teaching had to move to virtual platforms from the state of confinement and social isolation, which requires students to acquire skills both in the management of virtuality and in social emotional management, to favor the continuous process of adaptation of the student to the educational setting. In this way, the objective of the article is to investigate the importance of socio-emotional competencies in the virtual education process of students. The findings show that the main emotional competencies related to the adaptation of the student to the virtual environment, is resilience, followed by empathy, in addition to teamwork, self-efficacy, self-esteem and in favor of interaction, the assertive trait, as variables that have a directly proportional impact on the management capacity of virtual teaching platforms, which favors the educational development of the student group

Keywords: Socio-emotional competence; Virtual education; students.

Resumo

A pandemia do COVID-19 causou impacto não só no sistema de saúde e na economia em todo o mundo, mas também criou um cenário desafiador para o processo educacional em vários níveis, devido ao fato de que o ensino teve que ser transferido para plataformas virtuais de redes sociais. isolamento, que exige que os alunos adquiram habilidades tanto na gestão da virtualidade, quanto na gestão socioemocional, para favorecer o processo contínuo de adaptação do aluno ao cenário educacional. Dessa forma, o objetivo do artigo é investigar a importância das competências socioemocionais no processo de educação virtual dos alunos. Os achados mostram que as principais competências emocionais relacionadas à adaptação do aluno ao ambiente virtual é a resiliência, seguida da empatia, além do trabalho em equipe, autoeficácia, autoestima e a favor da interação, o traço assertivo, como variáveis. têm impacto diretamente proporcional na capacidade de gestão das plataformas virtuais de ensino, o que favorece o desenvolvimento educacional do grupo de alunos

Palavras-chave: competência socioemocional; Educação virtual; estudantes.

Introducción

La pandemia por la COVID-19 que actualmente afronta el mundo, constituye uno de los eventos más desafiantes para la humanidad, debido que la situación de emergencia sanitaria mundial ocasionó un impacto significativo en la salud relacionada a la mortalidad, asimismo, en la economía en cuanto al estancamiento del flujo económico, y en lo referente a la educación, debido a un cese parcial y al traslado del proceso educativo a los entornos virtuales, acorde a las medidas asumidas para evitar la propagación del virus entre la población a nivel mundial (Cifuentes-Faura, 2020).

Al respecto, el escenario actual refleja cómo la implementación de las vacunas para la COVID 19 permitió reducir de manera importante la tasa de contagio y por ende de muertes a nivel internacional, lo cual favorece a un progresivo mantenimiento en la salud social, así como la paulatina activación económica, acorde al funcionamiento progresivo de las organizaciones (Casas, y Mena, 2021), a pesar de ello, la educación virtual como medida asumida para prevenir el aumento en la tasa de contagios, aún es una realidad que se mantiene hasta el presente, y que conlleva a un escenario desafiante para el alumnado de manera primordial, ante la necesidad de

desarrollar competencias para el manejo eficaz las plataformas virtuales de educación, y al mismo tiempo el gestionar las competencias socioemocionales apropiadas para afrontar el proceso adaptativo, así como de interacción con el medio (Vidal et al., 2021).

De esta manera, el proceso de formación de los estudiantes en la actualidad exige que puedan desarrollar ciertas competencias socioemocionales, ya que la educación virtual requiere de un estado de firmeza emocional para responder de manera adaptativa a las exigencias educativas, las cuales primordialmente estar relacionadas con el desempeño individual y de autodescubrimiento de la información (Román, 2020). Por tanto, los estudiantes deben mostrar una tendencia por ejercer las actividades de manera eficaz, lo cual supone el uso de particularidades emocionales para que se desarrolle este proceso (García-Rey, 2020). Lo cual se explica debido que el alumnado aún se encuentra en un ambiente de presión ante la posibilidad de contagio, asimismo, frente al escenario de la probable pérdida de algún ser cercano debido a la COVID-19, y en la búsqueda de un propósito de vida que promueve los procesos motivacionales a favor de la participación educativa (Quero et al., 2021).

En este escenario, las competencias socio emocionales se convierten en una variable sumamente relevante para el campo educativo, al propiciar los recursos intrapersonales necesarios para que el estudiante en cualquier etapa de educación, continúe con el proceso de formación educativa, y que responda de manera funcional a las exigencias, en un ambiente que, a pesar de la presión ejercida por la pandemia, aun así, se afrontan los desafíos educativos (Morales, 2020).

Por consiguiente, la educación virtual, si bien se ha convertido en una solución altamente factible para que se continúe el proceso de formación estudiantil, y no exista un estancamiento en el desarrollo educativo de la población en formación académica, también representa un escenario de presión para el estudiante, el cual debe manejar de manera individual la presión de una educación no presencial, donde debe actuar de manera dispuesta a aprender, ya que el docente se desenvuelve en un medio no presencial, por lo cual recae en el estudiante la principal responsabilidad por alcanzar el aprendizaje de los saberes (Guerrero y Matute, 2021).

Los cierres de aulas ante la pandemia de COVID-19 han dejado a los maestros con nuevos desafíos. La situación actual ha hecho que todos los estudiantes sean vulnerables en varias situaciones. El docente debe contrarrestar estas situaciones no solo a través de la formación y la innovación en la educación virtual, sino que también debe ser más asertivo y empático. Las personas aprenden a través de sus emociones y adaptando el uso de las herramientas de

videoconferencia, un enfoque adoptado en un ambiente virtual fresco que intenta evitar la deserción de los estudiantes y transmite los contenidos utilizados con entusiasmo, motivación y pasión para lograr la continuidad en el proceso educativo (Cáceres-Piñaloza, K.2020)

Es necesario recordar que la educación permite comprendernos y apreciarnos a nosotros mismos, autorregular nuestras emociones y comportamientos, establecer relaciones humanas saludables, y fijarnos metas y significados. En lo que hacemos y enfrentamos diversos desafíos, para lograr nuestro crecimiento personal y la convivencia juntos. Así, el bienestar socioemocional se refleja en el equilibrio emocional, la adaptación a la vida compartida, la capacidad para afrontar diversos retos y contribuir a la felicidad colectiva. En muchos casos, tendemos a separar los aspectos sociales, emocionales y cognitivos de las personas como si fueran independientes y fácilmente distinguibles. (Consejo Nacional de Educación, 2020).

Por ello, resulta de alta relevancia que el estudiante logre adquirir las competencias principalmente de corte socioemocional, en un contexto donde las destrezas vinculadas al manejo de las plataformas virtuales por lo general no es una realidad problemática, ya que gran parte del grupo estudiantil desde la adolescencia ya tiene un elevado conocimiento y manejo de las tecnologías de la informática y la comunicación, sin embargo, es frecuente la ausencia de destrezas emocionales factibles para el desenvolvimiento social a distancia, y de regulación emocional a nivel individual (Ortiz-Mancero y Núñez-Naranjo, 2021).

El constructo competencias socio emocionales

Inicialmente es relevante definir el termino competencia acorde a la Real Academia Española (RAE, 2021) se define como la actitud idónea para hacer una actividad determinada que demanda de recursos intrapersonales los cuales actúan de manera integrada para responder a una situación determinada.

Asimismo, social se define como un atributo referido al medio de interacción con la sociedad, la cual se integra por otras personas y sistemas de socialización común (RAE, 2021b).

En tanto emocional, se conceptualiza de manera primaria como la expresión de una emoción ante un escenario, lo cual hace que la persona se caracterice por un tipo de emocionalidad (RAE, 2021c).

De manera concluyente, las competencias socio emocionales corresponden al conjunto de atributos intrapersonales que permiten al estudiante tener una gestión apropiada sobre su propio

estado emocional, de tal manera que es capaz de manejar de manera oportuna las alteraciones emocionales, lo cual indiscutiblemente permite un mejor ajuste al contexto social, relacionado a los procesos educativos, laborales y de interacción con el medio, a partir de una regulación emocional, que tiene implicancias directamente en la conducta que expresa el ser humano (Guevara et al., 2020).

Otro concepto, señalado por Martínez (2019) refiere que la competencia socio emocional comprende un rasgo determinante en el proceso de educación del ser humano, debido que le otorga un control sobre las emociones, lo cual indudablemente tiene implicancias directas en la autorrealización del ser humano, ya que el eje afectivo es un área sumamente importante por su impacto en la conducta tanto de logro como de estancamiento, según el manejo que se tenga sobre el rasgo socioemocional.

Al respecto, Murillo et al. (2018) señala que las competencias emocionales comprenden un rasgo que por lo general no es innato en el grupo estudiantil en proceso de desarrollo, más bien comprende un atributo que requiere ser desarrollado de manera paulatina, debido que naturalmente el ser humano no tiene el control total sobre sus propias emociones, por tanto, su gestión comprende un proceso progresivo que inicia con el autoconocimiento propio, que da lugar a un manejo de las emociones, lo cual consecuentemente permite el uso de los propios recursos y genera el perfil de competencia dentro del medio.

Por ello, las competencias emocionales se encuentran vinculadas al proceso de aprendizaje por entrenamiento basándose en la propia experiencia, la cual le permite al estudiante, en cualquier etapa educacional, poder adquirir una o más competencias de índole emocional, que permiten favorecer al correcto funcionamiento conductual, ejercido no solo en el medio estudiantil, sino también dentro de todo contexto de interacción, debido que cumple como principal función el tener un impacto significativo en la adaptación al medio (Rubiales et al., 2018).

En esta perspectiva, se hace sumamente relevante el poder revisar los modelos teóricos que sustentan de manera principal la dimensionalidad de las competencias, entre estos, resalta de manera principal el modelo de BarOn (1997) denominada como teoría socio emocional, donde se caracteriza cinco competencias esenciales, la primera se denomina competencia intrapersonal, comprende la capacidad de auto- conocerse, es decir de tener un concepto personal sobre las destrezas, así como las deficiencias propias, lo cual permite tener un reconocimiento personal,

que favorece a la comprensión emocional de sí mismo, logrando así una gestión apropiada de la emoción ante escenarios de presión.

Como segunda competencia esta la interpersonal, que caracteriza la capacidad para establecer relaciones positivas, es decir el tener la competencia de relacionarse con los demás de manera no agresiva, más si manteniendo un accionar asertivo, el cual comprende la expresión de los propios deseos sin dañar a los demás, de tal manera que se establece un vinculo satisfactorio con el medio social, a favor de la creación de redes de apoyo, además de integración y contribución con la sociedad (BarOn, 1997).

En tercer lugar, está la competencia denominada como manejo del estrés, la cual comprende la capacidad emocional para regular las emociones negativas que conllevan a un estado de desequilibrio afectivo y al mismo tiempo de conductas que no se ajustan a la norma social, por tanto, esta cualidad comprende la competencia para tolerar los medios de presión, asimismo la disposición para regular la emoción y la conducta para ser expresadas de manera regulada en el ambiente, evitando así el actuar emocionalmente impulsivo (BarOn, 1997).

En cuarto lugar, se caracteriza a la adaptabilidad, relacionada directamente con la resiliencia, como la cualidad que permite afrontar situaciones de presión, donde a pesar del nivel elevado de adversidad o dificultad, aún así, el sujeto utiliza los recursos disponibles para actuar frente a dicho estímulo, con la finalidad de ajustar a estas exigencias en la mayor medida posible, donde se busca el aprendizaje continuo de nuevos recursos para la solución de problemas, manteniendo una postura de flexibilidad y de interés por el desarrollo de sí mismo que representa al perfil resiliente (BarOn, 1997).

Como quinta y última competencia se posiciona la impresión positiva, que refiere a la caracterización de un estado de ánimo optimista, donde el sujeto establece un perfil emocional equilibrado, caracterizado por la felicidad, de tal manera, que a pesar del medio de presión, aun así se demuestra un afecto de bienestar, el cual favorece a un accionar de adecuación social, que es percibido por el medio, y que tiene implicancias sobre la propia salud psicológica, al mantenerse optimista sobre el presente y futuro (BarOn, 1997).

Por otro lado, también es importante revisar un segundo enfoque, el cual se denomina modelo de la habilidad, la cual es fundamentada por los autores Salovey y Mayer (1990) que establece a las competencias socioemocionales en cuatro grupos, la regulación de las emociones, la comprensión y análisis de las emociones, la emoción facilitadora del pensamiento, por último, la expresión de

las emociones, las cuales caracterizan de manera conjunta al perfil de la persona competente a nivel socio emocional, que facilita el desarrollo en diversos ejes socio-culturales.

De esta manera, la primera competencia denominada como regulación de las emociones comprende el proceso donde el sujeto mantiene un conocimiento sobre sus propios afectos, por tanto, reconoce las cualidades positivas que posee, al mismo tiempo que tiene conciencia de las deficiencias, por lo cual genera una gestión del proceso emocional, para que sea manifiesta de manera regulada y acorde a cada situación (Berrocal y Pacheco, 2005).

En segundo lugar, esta la comprensión y análisis de emociones, corresponde al proceso donde el sujeto logra entender como sucede la emoción, que aspectos están implicados en el proceso de su propensión, y además comprender de que forma estas emociones afecta a la conducta de manera directa o indirecta, de tal forma que conlleva el análisis minucioso del proceso afectivo, para lograr comprenderse de manera intrapersonal que favorece a un actuar funcional sobre el medio contextual (Berrocal y Pacheco, 2005).

Seguidamente en tercer lugar esta la emoción como facilitadora del pensamiento, en este escenario la estabilización afectiva, conlleva a que el sujeto procure el establecimiento de pensamientos racionales, coherentes y orientados hacia el logro, mientras que un escenario opuesto donde se origina una emoción negativa conlleva, se conlleva a cogniciones disfuncionales, caracterizadas por la incoherencia y la falta de lógica, que encamina finalmente a una conducta en contra del propio desarrollo y del progreso del ambiente, por tanto esta tercera competencia es importante para que la emoción facilite la cognición y se logre la conducta de logro (Berrocal y Pacheco, 2005).

Por último, se posiciona la expresión de las emociones, como la competencia que da lugar a la capacidad para expresarse socialmente de manera ajustada a la norma y al bienestar social, habiendo transcurrido inicialmente la competencia de regulación de la emoción indeliberada, para seguir con la competencia de comprensión de cómo se genera la emoción, que da lugar a facilitar cogniciones acordes a la realidad, y culminar con una expresión de la emoción mediante la conducta adaptativa, que conlleva al ajuste funcional del sujeto al medio (Berrocal y Pacheco, 2005).

Consecuentemente las competencias delimitadas permiten al estudiantes responder de manera funcional a las exigencias del medio, debido a la facilidad para gestionar el repertorio de emociones, las cuales generan las cogniciones y las conductas de afrontamiento para responder a

toda exigencia proveniente del sistema educativo, que además también tiene implicancias sobre el desenvolvimiento del estudiante en otros ámbitos no relacionados con el medio escolar, pero que de igual manera es relevante para el proceso de desarrollo del sujeto que se encuentra encaminado al logro (Rendón, 2015).

El constructo de la educación virtual

Entre las definiciones primeras, se hace referencia a la RAE (2017d) que define a la educación como el proceso de enseñanza y aprendizaje, donde un educador ejerce la actividad de instruir en base a un sustento sólido, mientras que el aprendiz muestra apertura a la recepción del conocimiento, con la finalidad de lograr la adquisición de saberes con un fin específico.

En segunda instancia, el termino virtual, se define como un espacio no presencial de manera tangible, por lo cual concibe una ocurrencia en plataformas en línea, por lo general, donde se utiliza el internet para establecer conexiones no presenciales y con fines previamente estipulados (RAE, 2017e).

Consecuentemente, la educación virtual se define como el proceso donde se ejerce un proceso de enseñanza dentro de un entorno no presencial, donde prevalece el uso de recursos tecnológicos para suscitar el proceso educativo, donde existe un emisor, denominado docente, y otro receptor, denominado como alumno, de tal manera que es un proceso que se encuentra en continuo desarrollo debido a la ventaja de su realización en cualquier momento, así como en cualquier lugar (Crisol-Moya et al 2020).

Al respecto Huanca-Arohuanca et al. (2020) mencionan que el proceso de educación virtual se ha convertido en el principal eje para los diversos sistemas educativos alrededor del mundo debido al escenario de emergencia sanitaria por la pandemia por coronavirus, conlleva que la totalidad de los procesos educativos se realicen en plataformas virtuales, por consiguiente se hace necesarios que los estudiantes adquieran competencias principalmente en el manejo emocional, debido que comprenden las destrezas para generar una conducta funcional, tanto en el proceso de educación, como en el desenvolvimiento interpersonal e intrapersonal, este último, referido hacía uno mismo.

En lo que respecta al modelo teórico se resalta la propuesta reciente de Cáceres-Piñaloza (2020) la cual sustenta una educación virtual con espacios afectivos, lo cual comprende que el proceso de formación educativa debe comprender un escenario donde se propicie una enseñanza si bien

fundamentada en la adquisición de conocimientos, pero a la vez que contengan procesos de enseñanza referidos al plano afectivo, relacionados principalmente a las competencias socioemocionales, las cuales en la caracterización de educación complementaria virtual que atraviesa el sistema educativo a nivel mundial, es un aspecto altamente relevante para el grupo estudiantil, acorde a la necesidad de manejar el plano afectivo a favor de una participación satisfactoria en la adquisición de saberes, teniendo en cuenta el manejo de los recursos personales, y que a pesar de los escenarios de presión, se mantenga la gestión emocional, que facilita la conducta de logro ante situaciones de presión, como representa la actual pandemia que afecta a la salud, economía y educación.

De manera complementaria, se debe resaltar que el proceso educativo en medios virtuales comprende una dinámica que tiene varias décadas en ejecución de manera efectiva, y en la última década tuvo un mayor impacto en la educación a distancia, acorde a procesos que facilitan la formación estudiantil de una forma altamente significativa al poder realizarse desde cualquier lugar, y además de facilitar un mayor campo de conocimientos, y poder adquirir conocimientos más complejos, con una mayor amplitud de oportunidades para la revisión de conocimientos provenientes de diversas fuentes a nivel internacional (Melo-Solarte y Díaz, 2018).

Entonces, la virtualidad se ha convertido en una herramienta relevante para la educación en tiempos de pandemia, por lo cual se debe desarrollar no solo competencias en el manejo de las tecnologías y de las plataformas en línea, sino también complementar este proceso de manera continua con una educación afectiva, que conlleve al adolescente a la adquisición de esta particularidad, como atributo que tiene un impacto importante en el desarrollo de la conducta de logro en el estudiante, ya que, al no ser un proceso educativo de manera presencial, se genera una mayor responsabilidad en el alumnado, quien debe manejar los procesos emocionales para no recaer en el incumplimiento de las tareas académicas, e incluso la deserción escolar, siendo en esta medida el sistema familiar un ente altamente relevante para asegurar el desarrollo de las competencias socio emocionales para la educación efectiva (Amaya-López, 2020).

Discusión

En la última década el progreso de la educación virtual se ha realizado de manera vertiginosa, ante la necesidad de implementar medios para procurar una educación global, donde cada estudiante tenga acceso a todo tipo de información, y donde la disposición del conocimiento sea

equitativa para cada alumno, lo cual ofrece oportunidades similares para el desarrollo académico, que es un determinante para la consolidación profesional a largo plazo (Moya et al., 2020).

Ahora bien, en los dos últimos años, se ha tornado en una realidad imperante la educación virtual para todos los niveles de formación académica, por lo cual tanto los docentes, como el grupo estudiantil tuvo que adaptarse de manera funcional a las exigencias actuales, que permitan responder a diversos entornos de presión, en este escenario, por un lado el desarrollo de las competencias tecnológicas por parte del grupo estudiantil es un proceso relativamente sencillo, debido al manejo rápido de las plataformas virtuales en los estudiantes, mientras que son las competencias socioemocionales las cuales se han visto más afectadas, ya que los estudiantes aún se encontrarían consolidando esta cualidad y al mantenerse en un estado de confinamiento afecta aún más su desarrollo (Fernández-Ruiz, 2021).

Esto se explica según Benites (2021) porque los estudiantes requieren para el desarrollo socioemocional la influencia del medio socializador, por ello el confinamiento por pandemia ocasiono un retraso en este proceso natural en el desarrollo humano, por consiguiente, afectó la capacidad de responder activamente a los desafíos estudiantiles, si a ello se le agrega, un escenario donde la mayor responsabilidad recae sobre el grupo estudiantil, conlleva a comprender la importancia de desarrollar la resiliencia como atributo para afrontar la adversidad, asimismo la relevancia de la competencia para manejar los estados emocionales, para procurar un auto-conocimiento propio que facilite la comunicación asertiva con los demás, la disposición para ser auto-eficiente de manera autónoma, lo cual aseguraría al proceso de formación educativa.

En este sentido, las competencias socio emocionales que mantiene una estrecha vinculación con una alta efectividad del alumno en la participación, así como en el desenvolvimiento dentro de la educación caracterizada por la virtualidad, es en primera instancia la resiliencia, que supone ser perseverante a pesar de la adversidad, de esta forma, muy a pesar del escenario de presión que caracteriza la pandemia, los estudiantes sean resilientes para afrontar el desarrollo de toda actividad académica de manera adecuada, ello se relaciona estrechamente a la competencia referida a la empatía, para generar vínculos importantes con los demás miembros del sistema educativo a través de plataformas virtuales, lo cual refuerza el sentido de pertenencia que se requiere frente a la pandemia actual, además de contribuir al desarrollo de los sujetos ante situaciones de presión, para lo cual también se requiere de la competencia asertiva como forma de expresión no lesiva y que busca una interacción positiva con la sociedad, para expresar los

propios deseos y atender los requerimientos de los otros, que en su conjunto generar un sentido de estima personal y correnca de autoeficacia, que es funcional para el desarrollo en el medio educativo (Cárdenas et al., 2021).

Conclusiones

La educación virtual se desarrolla desde hace varias décadas atrás, debido al interés por generar un proceso educativo que genere oportunidades equitativas para todos los estudiantes, en cuanto al acceso de la información, y a la calidad de la propia educación, lo cual la educación virtual se plantea como objetivo en sus inicios.

La educación virtual en la actualidad se ha convertido en un recurso altamente funcional para continuar con el proceso de educación ante la Pandemia, por tanto, favorece al desarrollo de cada uno de los sujetos de manera favorable, que posteriormente favorece al perfil profesional y desempeño socio-laboral.

Las competencias socioemocionales es el conjunto de recursos que permite al ser humano adaptarse a las exigencias del medio de manera funcional, a favor de su propio desarrollo dentro de distintos contextos, como el educativo.

Las competencias socioemocionales son completamente relevantes para propiciar en el estudiante la capacidad de afrontamiento ante las exigencias estudiantiles, de tal manera que tenga la capacidad de afrontar el proceso educativo en un escenario de pandemia, mediante procesos de adaptación y aprendizaje continuo, siendo que no se cuenta con una educación presencial, por ende, la gran parte de aprendizajes estará vinculado a su propio interés por ajustar al medio de educación virtual.

La resiliencia es la principal competencia socioemocional para generar un proceso de educación virtual favorable en el alumnado, ya que permite que el estudiante mantenga perseverancia en la adquisición de conocimiento, y no deje de lado la capacidad de responder ante los desafíos del entorno, a ello se le agregar la autoeficacia como la percepción de capacidad propia, y la valoración personal, bajo la denominación de autoestima.

La empatía y el ser asertivo, se convierten en otras competencias socioemocional altamente relevantes para el proceso de educación virtual, ya que permite establecer relaciones a distancia funcionales, en el sentido de generar redes de apoyo, si bien no presencial, pero que, si logran

generar un soporte ante la adversidad, lo cual hace necesarias estas competencias socioemocionales.

Referencias

1. Amaya-López, L. (2020). El papel del vínculo psicoafectivo familiar en el tránsito de la educación presencial a la educación virtual y remota en el marco de la emergencia sanitaria por la Covid-19. *Búsqueda*, 7(24), 1-9. <https://revistas.cecar.edu.co/index.php/Busqueda/article/view/492>
2. BarOn, R. (1997). *BarOn Emotional Quotient Inventory Technical Manual*. Toronto: Multi-Health Systems Inc.
3. Benites, L. (2021). Modelos educativos en la educación virtual universitaria. *EDUCARE ET COMUNICARE: Revista de investigación de la Facultad de Humanidades*, 9(1), 4-13. <https://revistas.usat.edu.pe/index.php/educare/article/view/450>
4. Berrocal, P. & Pacheco, N. (2005). La Inteligencia Emocional y la educación de las emociones desde el Modelo de Mayer y Salovey. *Revista Interuniversitaria de Formación del profesorado*, 19(3), 63-93. <https://www.redalyc.org/pdf/274/27411927005.pdf>
5. Cáceres-Piñaloza, K. (2020). Educación virtual: Creando espacios afectivos, de convivencia y aprendizaje en tiempos de COVID-19. *CienciAmérica*, 9(2), 38-44. <http://cienciamerica.uti.edu.ec/openjournal/index.php/uti/article/view/284>
6. Cárdenas, M., Carranza, W., Plua, K., Solís, M., & Morales, M. (2021). La educación virtual en tiempos del covid-19: una experiencia en la maestría de educación. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(3), 243-251. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202021000300243
7. Casas, I., & Mena, G. (2021). La vacunación de la COVID-19. *Medicina Clínica*, 156(10), 500-502. <https://medes.com/publication/160700>
8. Cifuentes-Faura, J. (2020). Crisis del coronavirus: impacto y medidas económicas en Europa y en el mundo. *Espaço e Economia. Revista brasileira de geografia económica*, 1(18), 1-5. <https://journals.openedition.org/espacoeconomia/12874>
9. Consejo Nacional de Educación. (2020). *Proyecto Educativo Nacional al 2036: el reto de la ciudadanía plena* (p. 179).

- <https://www.cne.gob.pe/uploads/publicaciones/2020/proyecto-educativo-nacional-al-2036.pdf>
10. Crisol-Moya, E., Herrera-Nieves, L., & Montes-Soldado, R. (2020). Educación virtual para todos: una revisión sistemática. *Education in the knowledge society (EKS)*, 21(1), 1-13. <https://revistas.usal.es/index.php/eks/article/view/eks20202115>
 11. Fernández-Ruiz, M. (2021). Nativos pandémicos: la educación virtual en Educación Infantil durante el confinamiento por COVID-19. *Estudios sobre Educación*, 41(1), 1-10. <https://revistas.unav.edu/index.php/estudios-sobre-educacion/article/view/40904>
 12. Garcia-Rey, T. (2020). Impacto del COVID-19 en la educación. *Acta de Otorrinolaringología & Cirugía de Cabeza y Cuello*, 48(2), 131-132. <http://52.32.189.226/index.php/acorl/article/view/544>
 13. Guerrero, F. & Matute, T. (2021). Educación virtual en la universidad en tiempos de Covid-19. *Espíritu Emprendedor TES*, 5(1), 154-166. <https://espirituempredort.es.com/index.php/revista/article/view/238>
 14. Guevara, C., Rugerio, J., Hermosillo, Á. & Corona, L. (2020). Aprendizaje socioemocional en preescolar: fundamentos, revisión de investigaciones y propuestas. *Revista electrónica de investigación educativa*, 22(1), 1-13. <http://www.scielo.org.mx/pdf/redie/v22/1607-4041-redie-22-e26.pdf>
 15. Huanca-Arohuanca, J., Supo-Condori, F., Sucari Leon, R. & Supo Quispe, L. (2020). El problema social de la educación virtual universitaria en tiempos de pandemia, Perú. *Revista Innovaciones Educativas*, 22, 115-128. https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S2215-41322020000300115&script=sci_arttext
 16. Quero, L., Montero-Galvache, M., León, P., Aguilar, R. & Rodríguez, C. (2021). Estudio del impacto emocional de la pandemia por COVID-19 en niños de 7 a 15 años de Sevilla. *Revista de Psiquiatría Infanto-Juvenil*, 38(1), 20-30. <https://aepnya.eu/index.php/revistaaepnya/article/view/406>
 17. Martínez, M. (2019). Derechos humanos, diálogo y educación emocional para una competencia socio-emocional. *Revista Interdisciplinar de Direitos Humanos*, 7(1), 205-220. <https://www3.faac.unesp.br/ridh/index.php/ridh/article/view/667>

18. Melo-Solarte, D. & Díaz, P. (2018). El aprendizaje afectivo y la gamificación en escenarios de educación virtual. *Información tecnológica*, 29(3), 237-248. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-07642018000300237&script=sci_arttext
19. Morales, J. (2020). Oportunidad o crisis educativa: reflexiones desde la psicología para enfrentar los procesos de enseñanza-aprendizaje en tiempos de Covid-19. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9(3), 1-9. <https://revistas.uam.es/riejs/article/download/12228/12091/31118>
20. Moya, E., Nieves, L. & Soldado, R. (2020). Educación virtual para todos: una revisión sistemática. *Education in the knowledge society (EKS)*, 15(21), 1-15. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7468436>
21. Murillo, N., Cervantes, G., Nápoles, A., Razón, A. & Rivas, F. (2018). Conceptualización de Competencias. Socioemocionales y Estilo de Vida de estudiantes universitarios de ciencias de la salud. *Polis*, 14(1), 135-153. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-23332018000100135
22. Ortiz-Mancero, M. & Núñez-Naranjo, A. (2021). Inteligencia emocional: evaluación y estrategias en tiempos de pandemia. *Revista Científica Retos de la Ciencia*, 5(11), 57-68. <https://retosdelacienciaec.com/Revistas/index.php/retos/article/view/356>
23. Real Academia Española (2021). Competencia. RAE. <https://www.rae.es/desen/competencia>
24. Real Academia Española (2021b). Social. RAE. <https://www.rae.es/desen/social>
25. Real Academia Española (2021c). Emocional. RAE. <https://www.rae.es/desen/emocional>
26. Real Academia Española (2021d). Educación. RAE. <https://dle.rae.es/educaci%C3%B3n>
27. Real Academia Española (2021e). Virtual. RAE. <https://dle.rae.es/educaci%C3%B3n>
28. Román, J. (2020). La educación superior en tiempos de pandemia: una visión desde dentro del proceso formativo. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, 50(1), 13-40. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/270/27063237017/27063237017.pdf>
29. Rendón, A. (2015). Educación de la competencia socioemocional y estilos de enseñanza en la educación media. *Sophia*, 11(2), 237-256. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-89322015000200010
30. Rubiales, J., Russo, D., Paneiva, J. & González, R. (2018). Revisión sistemática sobre los programas de Entrenamiento Socioemocional para niños y adolescentes de 6 a 18 años

- publicados entre 2011 y 2015. *Revista Costarricense de Psicología*, 37(2), 163-186.
https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S1659-29132018000200163&script=sci_arttext
31. Salovey, P. & Mayer, J. (1990). Emotional intelligence. *Imagination, Cognition and Personality*, 9(1), 185-211. <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.2190/DUGG-P24E-52WK-6CDG>
32. Vidal, M., Barciela, M. & Armenteros, I. (2021). Impacto de la COVID-19 en la Educación Superior. *Educación Médica Superior*, 35(1), 1-10.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21412021000100023&script=sci_arttext&tlng=pt

© 2022 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).